



REGLAMENTO HERRI KROSA AMURRIO 2025

1. ORGANIZACIÓN

El ayuntamiento de Amurrio y el Club Atletismo Oinkariak Amurrio, organizan la Herri Krosa de Amurrio, el día 5 de Abril del 2025.

2. PARTICIPANTES

Podrán tomar parte todas aquellas personas que se inscriban correctamente y acepten este reglamento.

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas hasta las 23:59 horas del jueves día 3 de abril en www.kirolprobak.com Los dorsales se entregarán en la plaza Juan de Urrutia, meta de la carrera, el mismo sábado 5 de abril. Los escolares también se podrán inscribir el mismo día de la carrera.

La inscripción a la herri krosa tendrá un coste de 10€. Hay la posibilidad de adquirir DORSAL 0 con aportación libre. Todo el dinero recaudado irá destinado a la **CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE AUTISMO**.

Las carreras de escolares serán gratuitas.

4. CATEGORÍAS, DISTANCIAS Y HORARIOS DE LAS CARRERAS:

Categoría	Edades	Distancia	Vueltas	Horario
Herrikoia - Popular	+16 años 2009	5000m	1 P + 2 G	16:30
Gazteak - Jóvenes	11 - 15 años 2014-2010	900m	1 P	17:20
Infantilak- Infantiles	6 - 10 años 2019-2015	500m	1 Mini	17:30
Txikiak - Pequeños	0 - 5 años 2025-2020	150m	Recta de meta	17:40



5. CRONOMETRAJE DE LA PRUEBA

KIROLPROBAK será la encargada del control de los tiempos de la carrera. Los resultados se publicarán en su página www.kirolprobak.com y en la web del Club Atletismo Oinkariak www.atletismo-oinkariak.com

6. CARRERAS ESCOLARES

Los escolares correrán con el dorsal número 1 y no habrá clasificaciones, ni premios para los primeros clasificados. Todos recibirán la misma bolsa del corredor.

7. RESPONSABILIDADES

La organización no se responsabiliza de los posibles accidentes que pudieran darse en la prueba. Todos los participantes estarán bajo la cobertura de un seguro de Responsabilidad Civil.

8. ASISTENCIA MÉDICA Y CORTE DE CARRETERAS

Una ambulancia prestará sus servicios de asistencia médica en la prueba, así como la Policía Municipal de Amurrio y Protección Civil realizará los distintos cortes de carretera, realizando la tarea de abrir y cerrar carrera.

9. PREMIOS PARA GANADORES

Habrà premio para los 3 primeros clasificados de la Herri Krosa así como para la primera y primer atleta de Amurrio.

10. PREMIOS COMUNES

Todos los participantes recibirán la bolsa del corredor compuesta por varios productos de nuestros patrocinadores, así como en meta contarán con un avituallamiento final para reponer fuerzas.

11. DUCHAS

Habrà servicios de duchas en el Polideportivo de Amurrio (a 700 metros de la meta), para entrar será necesario enseñar el dorsal.

12.RECORRIDO

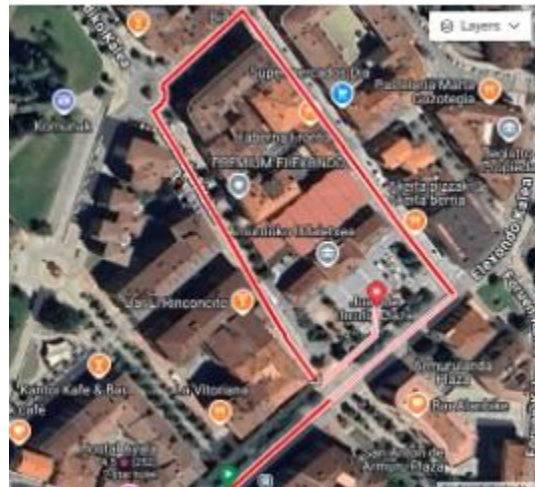
En todas las carreras, la salida estará situada en la C/ Elexondo nº2 y la meta en la plaza Juan de Urrutia. Estos son los diferentes circuitos.



Vuelta pequeña (1000m)



Vuelta grande (2000m)



Vuelta Mini (500m)



13. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que la persona participante autoriza a la organización a la realización de fotografías y filmación de su participación en el evento, y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas, en las que resulte claramente identificable, sin derecho por a recibir compensación económica alguna. La organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

14. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que los datos que se aporten pasarán a formar parte de un fichero automatizado., destinado a la publicación de los resultados por los medios habituales (publicación en pág. web, prensa, radio y televisión).

15. OTROS

Para todo lo no reflejado en este reglamento se ajustará a lo dispuesto por la reglamentación de World Athletics.